

16.

O CONCEITO ONTOLÓGICO DA EDUCAÇÃO CONTEMPORÂNEA E AS NECESSIDADES PREDOMINANTES DE PENSAMENTO CRÍTICO NA ERA DIGITAL / A ÉTICA HUMANISTA COMO FATOR DIGNO NA EDUCAÇÃO INCLUSIVA.

Drs. Julian David Salcedo Mosquera

Manuel Alejandro Salazar Chica,

UCEVA (Unidade Central do Valle do Cauca), Colômbia

La educación contemporánea enfrenta una profunda crisis ontológica derivada de la aceleración tecnológica y la expansión de la inteligencia artificial. En la era digital, el conocimiento ha dejado de ser un bien emancipador para convertirse en un producto de consumo, lo que ha desdibujado el sentido humanista del acto educativo. Esta ponencia propone repensar la ontología de la educación desde una perspectiva crítica y humanista, interrogando qué tipo de ser humano se está formando en sociedades gobernadas por algoritmos y datos.

Inspirada en las reflexiones de Freire (1970) y Dussel (1998), se plantea que toda práctica educativa implica una concepción del ser: educar es decidir si el estudiante será sujeto de pensamiento o mero objeto funcional del sistema. En América Latina, esta tensión se agudiza entre un modelo tecnocrático, que prioriza la eficiencia y la empleabilidad, y un modelo emancipador, que concibe la educación como práctica de libertad y justicia social. Frente a la hegemonía de la lógica tecnocrática, la ponencia

defiende una educación ontológicamente dignificante y éticamente humanista.

La ética humanista, en este contexto, es una respuesta frente a la deshumanización producida por la tecnificación del aprendizaje. Siguiendo a Nussbaum (2010), educar no puede reducirse a entrenar habilidades; debe cultivar capacidades humanas como la empatía, la deliberación moral y la imaginación crítica. Asimismo, la pedagogía crítica propuesta por Giroux (2011) debe reinventarse para enfrentar la “colonialidad algorítmica”, que reproduce jerarquías y sesgos culturales a través de las plataformas digitales.

Desde esta mirada, el pensamiento crítico se configura como una condición ontológica de libertad. Enseñar a pensar implica enseñar a resistir la manipulación simbólica y la sobreinformación, devolviendo al estudiante la posibilidad de interpretar el mundo. En consecuencia, la educación inclusiva no debe entenderse solo como acceso, sino como reconocimiento del otro y participación epistémica en la producción del conocimiento.

La ponencia concluye que el futuro de la educación latinoamericana dependerá de su capacidad para articular tres principios: dignidad humana, pensamiento crítico y ética humanista. Solo así la educación podrá ser una verdadera práctica de libertad y una afirmación del ser en medio de la era digital.

Palabras clave: *Ontología educativa, pensamiento crítico, era digital, ética humanista, educación inclusiva.*